

HOSPITAL DE OVALLE
DPTO. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El Hospital de Ovalle invita a los interesados que cumplan los requisitos correspondientes, a postular al siguiente cargo:

I. Antecedentes Generales:

Nombre del cargo	Enfermera/o Coordinador/a
Nº de cargo(s)	Un (1)
Servicio/ Unidad	Unidad de Diálisis
Establecimiento	Hospital de Ovalle
Código de Postulación	408-40

II. Requisitos Específicos:

Nº	Requisitos exigibles.
1	<p>I. Título Profesional de una carrera de, a lo menos, diez semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a tres años, en el sector público o privado;</p> <p>o,</p> <p>II. Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a cuatro años, en el sector público o privado.</p>
2	Los requisitos del Art. 12° y 13° del DFL N°29/2004, Estatuto Administrativo.

Nº	Requisitos Deseables
1	Certificado de título profesional de Enfermera (o)
2	Capacitación teórica y práctica en Hemodiálisis crónica de a lo menos 3 meses de duración, acreditado mediante certificado de la jefatura donde se haya desempeñado.
3	Contar con Diplomado en Hemodiálisis crónica.
4	Contar con curso de postgrado en Hemodiálisis.
5	Experiencia en algún centro de Diálisis acreditado de a lo menos 3 años.
6	Curso I.A.A.S 120 hrs. (vigencia 12 meses)
7	Capacitación en taller de RCP básico (20 hrs)
8	Capacitación en gestión del cuidado de enfermería y/o calidad de atención.
9	Manejo de herramientas computacionales nivel usuario.
10	Actualización de patologías GES.
11	Conocimientos y manejo de pacientes nefrológicos.
12	Conocimientos y manejo integral del paciente crítico.

III. Condiciones de Contrato:

Calidad Jurídica	CONTRATA, con periodo de prueba 3 meses.
Planta/Estamento	Profesional
Grado EUS	10° EUS (\$1.661.110 Total Haberes)
Disponibilidad	Inmediata para asumir el cargo.
Tipo de Jornada	Jornada 44 hrs.
	Cumplir con los requisitos de ingreso a la administración pública.

Los interesados en postular, **deben** acceder al Formulario de Postulación desde la página web del Hospital de Ovalle, <http://www.hospitaldeovalle.cl>, banner **trabaje con nosotros**. El documento deberá ser completado según las instrucciones y enviarlo a la Unidad de Selección a través del enlace "Postule Aquí" <http://www.hospitaldeovalle.cl/index.php/trabaje-con-nosotros/postulacion-cargos-reclutamiento-y-seleccion> . El plazo para enviar sus antecedentes es **hasta el 13 de noviembre de 2018**.

No se recibirán antecedentes en papel.

IV. Antecedentes del cargo llamado a Concurso

1. Características del cargo

Planificar, gestionar, dirigir y evaluar las actividades del equipo de trabajo para llevar a cabo con calidad y seguridad los procesos en la Unidad de Diálisis, gestionando en forma eficiente los recursos humanos y materiales para el cumplimiento de los objetivos de la unidad e institucional.

2. Funciones Principales del cargo

1. Coordinar, planificar, programar, organizar y ejecutar la gestión del cuidado de los pacientes de la Unidad.
2. Elaborar los manuales, norma y procedimientos técnicos y administrativos de la Unidad.
3. Planificar y coordinar los RR.HH. y operacionales necesarios para la ejecución de los procedimientos y supervisiones de los mismos.
4. Difundir y hacer cumplir entre el personal de su dependencia las normas e instrucciones técnicas que emanen de la autoridad sanitaria sobre los centros de Diálisis.
5. Elaborar e implementar un programa de vigilancia y control de las I.A.A.S. en la Unidad.
6. Coordinar el programa de capacitaciones continúa del personal de la unidad.
7. Participar en la implementación y mantención de un sistema de gestión de calidad (normas, protocolos, audífonos de reacciones adversas, mortalidad y procedimientos técnicos y administrativos)

3. Dependencia Organizacional:

El candidato/a seleccionado/a dependerá de la Subdirección de Gestión Cuidados de Enfermería.